



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION LA-814093925-E1-2019 "ADQUISICIÓN DE 1200 MEDIDORES DE ½"

Siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos del día **19** diecinueve de **Noviembre** del año **2019**, dos mil diecinueve en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría, situada en el **Local No. 7** siete de la **Central Camionera de la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, C.P. 47600**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2, 5, 11, 28 fracción I, 33 Bis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público así como también los artículos 1, 45, 46 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en concordancia con el punto número 5 de las bases de la **LICITACION LA-814093925-E1-2019 "ADQUISICION DE 1200 MEDIDORES DE ½"**, autorizado en la sesión número 43 del Comité de Adquisiciones, de fecha 12 de Noviembre del 2019, se dio inició con la **JUNTA ACLARATORIA** estando presentes por parte del Convocante: el **C. ARTEMIO ACEVES CASILLAS, DIRECTOR GENERAL DE ASTEPA**; **EL C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA, JEFE ADMINISTRATIVO DE ASTEPA**; **C. ARCELIA CARRANZA DE LA MORA, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**; **C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA, REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLAN**; **C. JUVENAL SANCHEZ SANCHEZ, INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES**; **C. JAVIER GUADALUPE GARCÍA PADILLA, INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES**; **C. EFRAIN CRUZ GONZALEZ, INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES**; **C. HORACIO GARCIA OLMO, INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES**; **C. JORGE ARMANDO JIMENEZ TORRES, CORDINADOR JURIDICO DE ASTEPA**; **C. MIGUEL ANGEL VERA MARTINEZ, COORDINADOR DE GESTION Y COMUNICACION**; **C. ROSENDO VELAZQUEZ ORTIZ, COORDINADOR DE DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASTEPA**; **C. ERIKA BRAVO HERNANDEZ, JEFA COMERCIAL DE ASTEPA**; por parte de los concursantes: **JOSE IGNACIO OROZCO GUZMAN, por su propio derecho**; **EMPRESAS KLAVE S.A DE C.V. representada en este acto por el C. ANDRES OROZCO LORETO**; **ADCCOM INTERNATIONAL S.A. DE C.V. representada en este acto por JUAN ANTONIO GUEVARA OLIVA**; **DCVMX VALVULAS DE CONTROL MEXICO S.A DE C.V. representada en este acto por OSCAR CUETO TIRADO.....**

En términos del punto 06 de las bases de la licitación, la etapa comenzó con la firma de la lista de asistencia el día, hora y lugar señalados en la presente acta y la bienvenida por parte del Director General de ASTEPA el Ing. Artemio Aceves Casillas.....

Acto seguido les informó a los presentes que tal y como se estableció en las bases de la licitación, en el numeral 5 inciso b) se dio comienzo con las preguntas y aclaraciones

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



mismas que fueron presentadas dentro del término de 24 horas previsto en el artículo 33 bis de la Ley, así como en el numeral 5 párrafo I inciso C, término que concluyo el día 18 de noviembre de 2019 a las 08:30 horas, se hace constar que se recibieron preguntas por parte de dos licitantes, mismas que se responden como a continuación se describe:

Por parte de la empresa denominada EMPRESAS KLAVE S.A. DE C.V se realiza las siguientes cuatro preguntas.

1.- En el capítulo "DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA", en el punto 9 (página 5), dice: "DECLARACIÓN ESCRITA bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la LAASSP (VER ANEXO 3).

En la página 7 punto 2. ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, párrafo 3 dice: "Precisar que será requisito el que los licitantes entreguen junto con el sobre cerrado una declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de os supuestos establecidos por los artículos 50 y penúltimo párrafo, de la LAASSP.

Aclaraciones Solicitada:

Debemos entender que adicionalmente a la declaración escrita solicitada dentro del sobre en la página 5, se deberá entregar otro documento con la declaración escrita solicitada en la página 7 por fuera del sobre, o se refiere al mismo documento. Favor de Aclarar.

Respuesta

Es el mismo documento, el cual deberá entregarse dentro del sobre cerrado, únicamente el licitante deberá mencionar que dicho documento se encuentra dentro del sobre de la propuesta Técnica, lo anterior de conformidad con el punto 9 de las bases.

2.- Anexo 1; PROPUESTA TÉCNICA

Especifica un medidor chorro múltiple clase metrológica B con rango de medición de 0.010 m3/h de gasto mínimo a 3 m3/h de gasto de sobrecarga y gasto permanente de 1.5 m3 por hora,

De acuerdo con la NOM-012-SCFI-1994 vigente para medidores de agua en su capítulo 5.13 Características metrológicas, 5.13.2 Clases metrológicas, TABLA 4. - Clasificación de los medidores de acuerdo a los valores de $q_{mín}$ y q_t , indica los factores por los que debe multiplicarse el q_p o N para determinar el gasto mínimo y el gasto de transición. De acuerdo con lo establecido en dicha tabla para un gasto permanente (q_p) de 1.5 m3/h (N 1.5) Clase Metrológica B, el gasto mínimo es igual a $N \cdot 0.2$ por lo que el gasto mínimo sería $1.5 \cdot 0.02 = 0.030$ m3/h y no 0.010 m3/h como lo solicita.

Aclaración solicitada 1:

Consideramos que existe un error en el dato por lo que solicitamos se corrija el gasto mínimo de 0.010 a 0.030 m3/h.

Aclaración solicitada 2:



Si el organismo quisiera ampliar el rango de medición del medidor para asegurar el registro de flujos bajos, solicitamos se cambie la especificación por "medidor chorro múltiple clase metroológica C, con rango de medición de 0.015 m³/h de gasto mínimo a 3.0

m³/h de gasto de sobrecarga y gasto nominal de 1.5 m³/h, con caudal de arranque de 0.0075 m³/h."

Respuesta

En el primer punto aclaratorio, se especifica que el caudal mínimo sera de 0.030 m³/h y para el segundo punto aclaratorio, dentro del Anexo 1 de las Bases, estipula los requerimiento mínimos que debe de cumplir, si existe alguna mejoría en la propuesta se considera como válida.

3.- Anexo 1; PROPUESTA TÉCNICA

Especifica: presión de trabajo de 16 kg/cm².

De acuerdo con la NOM-012-SCFI-1994, en su capítulo 2. Campo de aplicación, a la letra dice:

Se aplica a medidores para agua de varias clases metroológicas que pueden funcionar a gastos permanentes entre 0,6 m³/h y 4000 m³/h, soportando una presión máxima de trabajo igual o mayor a 1 MPa a temperatura máxima de 303 K (30°C).

Un MPa es igual a 10.197 kg/cm² y es igual a 10 Bar.

Aclaración solicitada.

Con el fin de darle transparencia a la licitación y no limitar la participación de licitantes, solicitamos que la especificación de presión máxima de trabajo se apegue a lo especificado por la NOM-012-SCFI-1994, norma a la que se encuentran sujetos todos los fabricantes de medidores, por lo que solicitamos se modifique de acuerdo con lo siguiente: "presión máxima de trabajo igual o mayor 1 MPa (equivalente a 10.197 m³/h o 10 Bar)"

Respuesta

Nos apegamos a las presiones de trabajo establecidas en la NOM-012-SCFI-1994

4.- Anexo 1; PROPUESTA TÉCNICA

En el primer renglón especifica: Micromedidor de agua potable de 15mm (1/2") de diámetro, longitud de cuerpo de 190mm.

En el renglón 15 especifica: longitud sin conexiones de 165 mm

De acuerdo con la NOM-012-SCFI-1994 en la sección 5.1.4 Conexiones con rosca de entrada y salida del medidor, TABLA 1. - Medidores para agua con conexiones roscadas de entrada y salida designación, tamaño y dimensiones, para medidores con designación N 1.5, aprueba longitudes tanto de 190 mm como de 165 mm.

Aclaración solicitada:



Solicitamos se aclare que la longitud del cuerpo será de 190 mm sin conexiones. O en su defecto, con el fin de darle transparencia a la licitación y no limitar la participación de licitantes, solicitamos que la especificación de longitud del medidor se apegue a lo especificado por la NOM-012-SCFI-1994.

Respuesta

Nota aclaratoria: Anexo 1 dice la longitud del medidor debe ser sin conexiones de 165mm y roscado G 3/4"

Se requiere que el medidor deberá ser de 190 mm sin conexiones roscado G 3/4".

Por parte de la empresa denominada DCVMX VALVULAS DE CONTROL MEXICO, S.A. DE C.V. se realiza las siguientes dos preguntas.

1.- En relación al anexo i, propuesta técnica, lineamientos:

se solicita a la convocante, sea tan amable de aclarar si la longitud del cuerpo del medidor sin conexiones es de 165 mm o de 190 mm?

Respuesta

Nota aclaratoria: Anexo 1 dice la longitud del medidor debe ser sin conexiones de 165mm y roscado G 3/4"

Se requiere que el medidor deberá ser de 190 mm sin conexiones roscado G 3/4".

2.- En relación al punto 16 fecha, lugar y condiciones de entrega:

Debido al volumen de licitaciones que se presenta a fin de año y por temas de tiempos de producción, se solicita a la convocante, sea tan amable de ampliar el tiempo de entrega de los bienes con fecha máxima de entrega del 31 de enero del 2020, favor de aceptar?

Respuesta:

En el punto número 16 de las bases, estipula un plazo de 22 días naturales como plazo de entrega, asimismo y en virtud de la cantidad a surtir se contempla la posibilidad de presentar prorrogas ante este H. Comité de Adquisiciones debidamente justificadas y de preferencia en un plazo que no podrá exceder de 2 días hábiles anteriores a la fecha de entrega.

Una vez realizado lo anterior y contestadas puntualmente todas y cada una de las dudas respecto de la licitación en cuestión y siendo las 09:00 nueve horas del día de su



inicio se dio por terminada la presente etapa JUNTA ACLARATORIA, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la LICITACION LA-814093925-E1-2019 "ADQUISICIÓN DE 1200 MEDIDORES DE 1/2" se cierra el acta en 7 fojas útiles impresa por una sola de sus caras y firmando de conformidad quienes asistieron y así quisieron hacerlo, proporcionando una copia simple de dicha acta a cada uno de los concursantes que asistieron.

POR EL CONVOCANTE:

**C. ARTEMIO ACEVES CASILLAS
DIRECTOR GENERAL**

**C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA,
JEFE ADMINISTRATIVO DE ASTEPA;**

**C. ARCELIA CARRANZA DE LA MORA,
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL;**

**C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA,
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN;**

**C. JUVENAL SANCHEZ SANCHEZ,
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES.**

**C. EFRAIN CRUZ GONZALEZ.
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES.**



**C. JAVIER GUADALUPE GARCIA PADILLA,
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES.**

**C. HORACIO GARCIA OLMOS
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES**

**C. JORGE ARMANDO JIMENEZ TORRES.
CORDINADOR JURIDICO DE ASTEPA.**

**C. MIGUEL ANGEL VERA MARTINEZ,
COORDINADOR DE GESTION Y COMUNICACION;**

**C. ROSENDO VÉLAZQUEZ ORTIZ,
COORDINADOR DE DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASTEPA;**

**C. ERIKA BRAVO HERNANDEZ,
JEFA COMERCIAL DE ASTEPA;**



POR LOS CONCURSANTES:

JOSE IGNACIO OROZCO GUZMAN,
por su propio derecho;

EMPRESAS KLAVE S.A DE C.V.
Representada en este acto por el
C. ANDRES OROZCO LORETO;

ADCCOM INTERNATIONAL S.A. DE C.V.
Representada en este acto por
JUAN ANTONIO GUEVARA OLIVA;

DCVMX VALVULAS DE CONTROL MEXICO S.A DE C.V.
Representada en este acto por
OSCAR CUETO TIRADO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION LA-814093925-E1-2019 "ADQUISICIÓN DE 1200 MEDIDORES DE ½"

AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN
JUNTA ACLARATORIA
LISTA DE ASISTENCIA



LA-814093925-E1-2019 "ADQUISICIÓN DE 1200 MEDIDORES DE 1/2"

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019

No.	Hora	NOMBRE	EMPRESA	CORREO	FIRMA
1	8:26	Harce Escobar Anos ✓	OPACAME X	haracio@22-esasweb.com.mx	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	8:26	Javier G Garcia Padilla ✓	Desarrollo Rural sust.	vinojavier@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	8:27	Artemio Aceves Casillas ✓	ASTEPA		<i>[Handwritten Signature]</i>
4	8:32	Sumail Sánchez S. ✓	Canaco	Sumail.sanchez@hotmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	8:35	Efraim Cruz González ✓	CTICS AC.	ingefra.cruz@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	8:35	Rebeca Carranza de la Herra ✓	Agua Limpia de Cuernavaca	rebeca.de.la.herra@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
7	8:30	Jorge Armando Jiménez Torres ✓	ASTEPA	lucadiego.sarmiento@hotmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
8	8:30	Miguel Angel Vera Martinez ✓	ASTEPA	verma8888@hotmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
9	8:36	M ^{ra} del Carmen Gallegos de la M. ✓	Ayuntamiento	carmelika53@outlook.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
10		Luis F. Franco Acosta	ASTEPA		<i>[Handwritten Signature]</i>

